

Expediente: 2309/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. C/ PATOCHI GIMENA DEL ROSARIO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - BANCO SANTADER ARGENTINA S.A, -ACTOR
900000000000 - PATOCHI, GIMENA DEL ROSARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2309/24



H104057947276

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. c/ PATOCHI GIMENA DEL ROSARIO s/ SECUESTRO PRENDARIO 2309/24

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024. Atento la recusación formulada me inhibo de entender en la presente causa. En consecuencia, remítanse los presentes autos al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas Civil.Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.JCM 2309/24

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.